

**IV. Administración de Justicia
JUZGADOS DE LO MERCANTIL****13258 ZARAGOZA****Edicto**

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado n.º 373/2013-F, referente a la concursada "Díaz Transportes Aragoneses, S.L.", con CIF número B50661412 y domicilio social en Sobradiel (Zaragoza), Polígono Industrial El Monte, nave 2, se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 6 de mayo de 2014 a las 13.00 horas y que tendrá lugar en la Sala de Vistas n.º 38 de este Juzgado, sita en el Edificio Vidal de Canellas, escalera F, planta 2.^a, Plaza de la Expo -Ciudad de la Justicia-, Zaragoza.

2.- Se someterá a la deliberación y resolución de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada en fecha 17 de enero de 2014 respecto de la que la Administración Concursal emitió escrito de evaluación de fecha 30 de enero de 2014.

Dicha propuesta y evaluación pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

3.- Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC y hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la Junta.

4.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 1 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140015812-1